

A los Señores Accionistas de

CONSULTORIA EN PROYECTOS Y TRIBUTACION - CONPROTAX S.A.

Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico han sido preparados de manera integral bajo la normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, de acuerdo a la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

En esa resolución, se establece que aplicarán NIFF para las PYMES, las compañías que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Montos de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará en cuenta el promedio anual ponderado.

De acuerdo a las NIIF, la Compañía debe presentar los siguientes Estados Financieros Comparativos:

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultado Integral
- 3.- Estado de Flujos de Efectivo
- 4.- Estado de Situación Patrimonial
- 5.- Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

CONPROTAX S.A. fue constituida el 16 de Agosto de 2010 en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil de ese Cantón, el 31 de Agosto del 2010.

La Compañía comenzó sus operaciones desde el mes de Octubre del 2010. La actividad principal de la Compañía es brindar servicios de consultoría de negocios, asesoría en impuestos contables y auditoría, y elaboración de proyectos corporativos y sociales.

CONPROTAX S.A. está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, expediente número 62854.

Al 31 de diciembre del 2014 la Empresa se encuentra con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Vernaza Norte, Mz. 24 S.17.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. Conprotax S.A. se acoge a la NIIF para PYMES porque cumple las condicionantes señaladas en la misma resolución de la SIC, esto es:

- a) Montos de Activos inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta cinco millones de dólares; y,
- c) Menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

IMPACTO APLICACIÓN DE NIIF PYMES

Puesto que hasta el 2011 la Compañía no poseía activos y pasivos que deban ser revaluados, el impacto por aplicación de NIIF a partir del año 2013, salvo por reclasificación de cuentas fue mínimo. Por lo expuesto no hubo ajustes acumulados por transición de normas NEC a NIIF.

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja, caja chica, los depósitos a plazo en entidades bancarias locales y del exterior de crédito. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

b) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en Cuentas por Cobrar y Anticipos a Terceros. Las cuentas por cobrar y los anticipos son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente.

c) Propiedades Planta, Maquinarias y Equipos

Los equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan para la administración tal como lo establece la Sección 17 de la NIIF PYMES.

En aplicación de la sección 17 ps.15, la Compañía ha contabilizado sus muebles y equipos al costo menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

Los porcentajes de depreciación han sido estimados por la Dirección de la Compañía, en base al desgaste que tendrán los activos de acuerdo a la naturaleza del negocio. Las tasas de depreciación han sido fijadas de acuerdo a la vida útil de los bienes así:

Muebles y Enseres:	10 años de vida útil
Equipos de Oficina:	10 años de vida útil
Equipo de Computación y Audio:	3 años de vida útil

d) Pasivos Financieros

La Compañía registra en sus pasivos financieros Cuentas por Pagar a proveedores que obligan a un pago fijo porque se efectúan en un plazo máximo de 15 días, y no hay implícita ninguna tasa de interés. La cancelación la contabiliza en el momento en que se efectúan los pagos, amortizando la deuda según la aplicación de la NIIF para PYMES, sección 11 ps.13,14,15.

e) Provisiones por Beneficios a Empleados

La Sección 28 de NIIF PYMES especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. En el caso de los beneficios a corto plazo, no requiere información específica a revelar.

En cuanto a los beneficios por terminación de contratos de acuerdo a la ley, o la jubilación patronal, que deben pagarse a largo plazo, se miden a su valor presente descontado, según los indica la sección 28.p.38 de NIIF PYMES.

El efecto, positivo o negativo sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones del período (tasa rotación, mortalidad, retiros, etc.), se registra directamente en resultados. La provisión acumulada se registra en el Pasivo No Corriente.

f) Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

g) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que presente como máximo el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizadas en futuro aumento de capital.

h) Impuesto a la Renta y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. En virtud del Código Orgánico de la Producción, a partir del año 2011 la tarifa anualmente es de un punto menos de la siguiente manera:

2011: 24% ; 2012: 23%; y 2013: 22%

El impuesto diferido según la NIIF PYMES Sección 29, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

i) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias de CONPROTAX S.A., comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios de asesoría en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

3.- ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a:

Riesgo de Mercado

A tal efecto limita el riesgo, realizando sus operaciones financieras con instituciones sólidas, se asegura de que sus fondos estén debidamente protegidos.

Riesgo de Liquidez

El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y montos a distribuir, a fin de cumplir con el pago de sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja Chica	187,10	200,00
Banco de Pacífico	4,944,74	8,743,45
	<u>5.131,84</u>	<u>8.943,45</u>

5.- CUENTAS X COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes Agroaéreo	3,543.00	0,00

6.- IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Crédito Tributario</u>		
Por retenciones de impuesto a la renta	998,70	1.212,99
Por retenciones de IVA	201,14	0,00
	<u>1.199,84</u>	<u>1.212,99</u>

7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Muebles y Enseres	1.502,00	1.502,00
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	4.022,10	2.201,21
Equipo de Computación y Software	3.791,49	3.146,85
TOTAL	<u>9.315,59</u>	<u>6.850,06</u>
(-) Depreciación acumulada activo fijo	<u>-5.871,52</u>	<u>-3.255,37</u>
Propiedad Planta y Equipos Neto	<u>3.444,07</u>	<u>3.594,69</u>

8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores – Seguros Generali	468,00	1.965,47

El pago a proveedores se realiza en un plazo máximo de 30 días y no hay establecida ninguna tasa de interés, por lo cual la contabilización de la Cuenta por Pagar se realiza por el valor de la compra y la cancelación se contabiliza cuando CONPROTAX gira cheque cancelando el pago, esto es utilizando el costo amortizado según la aplicación de la NIIF para PYMES, sección 11 ps.13, 14,15.

9.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por Pagar Relacionadas</u>		
Teddy Arreaga	1.000,00	3.620,00

El pago de esta cuenta se realiza en un plazo máximo de 90 días y no hay establecida ninguna tasa de interés.

10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Con la Administración Tributaria	1.092,04	381,64
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	1.675,93	1,413.58
Con el IESS	300,80	127,91
Por Beneficios a Empleados	949,59	408,33
Participación x pagar trabajadores	1.296,65	981,33
TOTAL	<u>5.315,01</u>	<u>3.312,79</u>

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, según consta en la Escritura de Constitución.

14.- RESERVAS

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

15.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el cálculo para establecer el resultado del ejercicio fue como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	8.644,36	6.542,19
Participación a Trabajadores	(1.296,65)	(981,33)
Impuesto a la Renta	<u>(1.675,93)</u>	<u>(1413,58)</u>
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	<u>5.671,78</u>	<u>4.147,28</u>

18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se produjeron situaciones importantes que la Administración de la Compañía considere revelar en los Estados Financieros adjuntos.